

D/ 894



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

18002879

Montevideo, 26 FEB 2018

VISTO: los antecedentes por los cuales el Ministerio de Defensa Nacional propone la designación en Misión Oficial en la ciudad de Spiez, Confederación Suiza, del señor Capitán Oscar David Duarte Cotelo, para participar del "Curso de Protección contra armas químicas y tóxicos industriales", desde el 12 al 16 de marzo de 2018.-----

RESULTANDO: que la presente Misión Oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Organización para la Prohibición de Armas Químicas (OPAQ).--

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del Oficial propuesto, en el citado Curso, cuyo objetivo es mantener personal entrenado y actualizado con el fin de actuar de forma eficaz ante una crisis que involucre agentes químicos en nuestro país.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

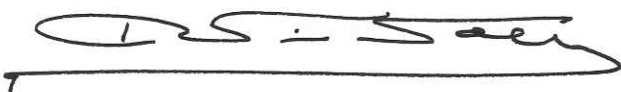
R E S U E L V E:

1ro.- Designar en Misión Oficial en la ciudad de Spiez, Confederación Suiza, al señor Capitán Oscar David Duarte Cotelo, para participar del "Curso de Protección contra armas químicas y tóxicos industriales", desde el 12 hasta el 16 de marzo de 2018.-----

2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores  
proporcionese el pasaporte correspondiente.-----

3ro.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento  
Administración Documental remítase copia de la presente  
Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación  
y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa  
Nacional y pase al Comando General del Ejército. Cumplido,  
archívese.-----

  
DR. JORGE MENENDEZ  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



  
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Periodo 2015 - 2020

DAICDIH  
CA/SR/lc